MODIFICACION AL CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL WALDORF Y LA SEÑORA FRANCIA ALEJANDRA POSADA TORRES

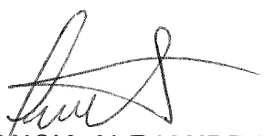
Los suscritos CORPORACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL WALDORF, entidad sin ánimo de lucro, con domicilio principal en Bogotá D. C., debidamente constituida y con Personería Jurídica reconocida por la Alcaldía Mayor de Bogotá mediante resolución especial 274 del 22 de Mayo de 2003, con Nit. 830.108.464-0 representada legalmente por la señora MARÍA ANTONIA ZÁRATE CAMARGO, ciudadana colombiana, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 51'713.225 de Bogotá y la señora **Francia Alejandra Posada Torres**, mayor de edad, con domicilio y residencia en Bogotá, identificada con documento número 52858785 de Bogotá hemos convenido modificar el contrato de trabajo suscrito entre nosotros el trece (13) de Enero de 2025 y modificado por última vez el 30 de marzo de 2025, así: PRIMERO: extender su término de duración hasta el día treinta (30) de Mayo de 2025 SEGUNDO: este contrato se dará por terminado la fecha anteriormente mencionada y no se auto renovara ni modificara durante este periodo, TERCERO: La sustancia del contrato celebrado, su esencia y la de su objeto y las demás cláusulas se mantienen tal cual y como quedaron pactadas. En constancia se firma el treinta (30) días del mes de Abril de 2025.

EL EMPLEADOR



MARÍA ANTONIA ZÁRATE C.
C.C. 51'713.225 de Bogotá

EL TRABAJADOR



FRANCIA ALEJANDRA POSADA TORRES
No. 52858785 de Bogotá

compensar | salud eps

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) FRANCIA ALEJANDRA POSADA TORRES identificado(a) con Cedula Ciudadania 52858785, se encuentra AFILIADO en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar por la Empresa 'CORPORACION EDUCATIVA Y SOCIAL WALDORF' NIT 830108464, en calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20250121	VIGENTE

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 7 días del mes de Mayo de 2.025

Observaciones:

Con destino a:
CES WALDORF

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: Lina Chat Bot CER-AFI 28692257

Vigilado Supersalud
Vigilado Supersubsidio

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **FRANCIA ALEJANDRA POSADA TORRES** identificado con **CC** No. **52858785**, registra la siguiente información.

Datos del Empleador	Datos de la Relación Laboral
CORPORACION EDUCATIVA Y SOCIAL WALDORF - NI. 830108464	**Fecha de inicio de cobertura :** 16/01/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR DEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 2

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20250101541648.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 5 días del mes de mayo de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **POSADA TORRES FRANCIA ALEJANDRA** identificado(a) con **CC** número **52.858.785** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 11 de octubre de 2002 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 20% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 80% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 07 de mayo de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 744 44 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
y en el resto del país desde un teléfono fijo **01 8000 52 8000**.